

Convocatoria Evaluación Verificadores en Líneas de Alta Tensión no superior a 30 kV y Técnicos Verificadores de Centros de Transformación

Estimado/a colegiado/a:

El Servicio de Certificación de Personas de COGITI realiza una nueva convocatoria de examen para Verificadores de Líneas de Alta Tensión de Vn ≤ 30 kV y para Verificadores de Centros de Transformación.

El esquema de **certificación para Verificadores de Líneas de Alta Tensión es reglamentario de acuerdo con el Real Decreto 223/2008** y, por tanto, requerido para la realización de las verificaciones periódicas de las Líneas de Alta Tensión indicadas.

La fecha de examen será el 27 de mayo de 2022. El último día de admisión de solicitudes será el 22 de abril de 2022.

También se realiza una nueva convocatoria, en las **mismas fechas**, para aquellos **técnicos** que, **disponiendo de la Certificación como Verificadores de Líneas de Alta Tensión no superior a 30kV, quieran ampliar la misma con la de Centros de Transformación**.

Documentación: En la Web <u>www.certificaciondepersonas.cogiti.es</u>, se detallan las condiciones, documentación necesaria a presentar, tarifas, forma y plazo de pago, etc.

Los **colegiados** de nuestra institución obtendrán un **25% de descuento** sobre el precio de la tarifa de certificación. Si además han obtenido la **acreditación DPC** emitida por el COGITI, **el descuento será del 50%** de dicha tarifa.

Jorge Cerqueiro Pequeño Decano